

## **Reuters: EEUU no renovará licencias que alivian sanciones petroleras este #18Abr**



Reuters

*El levantamiento de las restricciones a la industria petrolera, impuestas por la OFAC desde 2019, se produjo a cambio de que Venezuela cumpliera con una serie de compromisos divididos principalmente en dos aristas: la liberación de presos políticos y el otorgamiento de garantías electorales para unas elecciones presidenciales competitivas*

El Gobierno de Estados Unidos adelantó que no renovará las licencias generales que autorizaban transacciones relacionadas con la industria petrolera venezolana, cuya vigencia vence este 18 de abril.

Así lo informó a *Reuters* un portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, bajo el argumento de que la administración de Nicolás Maduro no ha avanzado con el cumplimiento con los compromisos que adquirió en la firma de los Acuerdos de Barbados.

«A falta de avances por parte de Maduro y sus representantes en términos de implementar las disposiciones de la hoja de ruta, Estados Unidos no renovará la licencia cuando expire el 18 de abril de 2024», dijo el portavoz citado por *Reuters*.

Estas [licencias fueron emitidas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros \(OFAC\)](#) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos el pasado 18 de abril, como resultado de conversaciones entre delegaciones de la administración de Nicolás Maduro y la de Joe Biden, que culminaron en un acuerdo entre chavismo y la oposición venezolana.

El levantamiento de las restricciones a la industria petrolera, impuestas por la OFAC desde 2019, se produjo a cambio de que Venezuela cumpliera con una serie de compromisos divididos principalmente en dos aristas: la liberación de presos políticos y el otorgamiento de garantías electorales para unas elecciones presidenciales competitivas.

Con respecto a los presos políticos, tan pronto como se firmó el acuerdo, el gobierno de Maduro anunció la [excárcel de seis opositores](#) privados de libertad, entre los cuales figuraron Juan Requesens y Roland Carreño. Posteriormente, [liberaron a un grupo de 10 ciudadanos estadounidenses](#), mientras que Estados Unidos entregó a Venezuela al empresario Alex Saab en lo que ambos gobiernos reconocieron como un «canje».

A pesar de esta breve apertura, 2024 inició con una ola de represión que condujo al encarcelamiento de más dirigentes y activistas de oposición, en especial aquellos relacionados con Vente Venezuela, el partido liderado por María Corina Machado, principal fuerza política de la oposición tras ganar las primarias del 22 de octubre de 2023.

En el otro punto, las garantías electorales, las delegaciones del chavismo y de oposición pactaron una hoja de ruta que no ha acabado por cumplirse. El Chavismo ratificó la inhabilitación de Machado, pese a que la posibilidad de que participara fue uno de los puntos centrales de los acuerdos, y posteriormente bloqueó la postulación incluso de su delegada, Corina Yoris, además de adelantar la celebración de los comicios al 28 de julio.

De acuerdo con Gerardo Blyde, representante de la oposición en la mesa de diálogo, el ambiente generado por las autoridades venezolanas no es propicio para el respeto de los derechos políticos y electorales de la población, debido a la

persecución política y a las restricciones que han padecido los candidatos opositores para formar parte de la contienda.

Teniendo en cuenta todos estos elementos, Estados Unidos había asomado en distintas ocasiones que no renovaría las licencias si el chavismo no daba su brazo a torcer. Sin embargo, se mantuvo como una pieza clave para las negociaciones.

A tres días para el vencimiento de estos permisos, las partes no están dispuestas a alcanzar un acuerdo, por lo que la reimposición de las sanciones parece ser inminente, según lo declarado a *Reuters* por el portavoz de Washington.

<https://talcualdigital.com/reuters-eeuu-no-renovara-licencias-que-alivian-sanciones-petroleras-este-18abr/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)